



INFORME DE GERENTE AÑO 2016 KAMANA CIA. LTDA.

En cumplimiento a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, me permito remitir a los señores socios, el informe de las actividades cumplidas por la Compañía KAMANA CIA. LTDA., en el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del año 2016.

a. En el presente ejercicio económico se ha cumplido con las obligaciones relacionadas a los diferentes Organismos Públicos de Control.

b. KAMANA CIA. Ltda. INSPECTOR DE RIESGO firmó un contrato con el FONSAT en septiembre 01 de 2015 conforme Resolución Nro. FONSAT-DE-CPC-012-2015, de agosto 28 de 2015, mediante el cual se adjudica la ejecución de la consultoría para el "Servicio de Auditor médico para los reclamos de protecciones médicas, transporte y movilización de víctimas e invalidez del Sistema Público para Pago de Accidentes de Tránsito SPAT; y, antiguo Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito SOAT; análisis y Valoración de Riesgos Intrínsecos en el desarrollo de la actividad y Servicios que prestan los Centros de Salud y Call Center."

c. Con fecha diciembre 31 de 2015 se registra un ingreso US\$ 1.375.000,00 por emisión de las facturas Nos. 002-001-0002 de diciembre 01 de 2015 y 002-001-0004 de diciembre 22 del mismo año; sin embargo, en enero 16 de 2016, el FONSAT, con oficio No. 005-2016, pide que se cambie estas facturas por una nueva con fecha enero 2016, ya que el año 2015 se cerró sin haberse procesado el pago; por esta razón, se emitió la factura No. 002-001-0007 con fecha enero 11 de 2016. La administración dispone se registre este ingreso en diciembre de 2015 por corresponder a un contrato realizado en ese año y cumplir con lo que dispone la NIIF 15.

d. Debido al registro contable del ingreso en el periodo 2015 y la elaboración de la factura en el periodo 2016 existe una diferencia entre lo facturado y el ingreso contable; pero que está justificado en el párrafo anterior así como lo indicamos ya al cierre del periodo 2015.

e. Para el periodo 2016 KAMANA CIA. Ltda. INSPECTOR DE RIESGO obtuvo una ampliación al contrato principal Nro. FONSAT-DE-CPC-012-2015, los mismos que fueron contabilizados y facturados por un valor de USD 962.500,00.

f. En cuanto a los Egresos Totales, el costo más alto los registran las cuentas:

- Sueldos y Salarios USD 411.109,81
- Gastos Generales USD 748.064,26
- Gastos No Operacionales USD 3.837,73



g. En lo relacionado a la actividad propia de la empresa; esto es, inspecciones de riesgos para las Compañías de Seguros se observa que hubo un decrecimiento en las inspecciones, producto de la crisis que el país estuvo atravesando; dado que la actividad del seguro es un servicio; lo primero que hace el sector industrial es recortar los servicios y entre ellos el seguro; por ende las inspecciones de riesgo.

h. En este año la utilidad de la empresa asciende al valor de USD 9.079,90

Se tiene planificado para el próximo año realizar un programa de ventas con nuevos productos a las Compañías de Seguros y a las industrias en general.

Se espera que al próximo año 2017 la economía del país se restablezca y por ende mejoren las actividades de la empresa.

Espero que lo señalado en el presente informe satisfaga las inquietudes de los señores socios; y hago votos para que en el futuro se cumplan los objetivos propuestos.

Atentamente,
KAMANA CIA. LTDA.

Ing. Carlos De Janon Buchelli
Gerente General